

CAPITULO LIII.

Terminación de la Dieta de Augsburgo.—Liga de Smalkalda.—Coronación del hermano del Emperador como rey de Romanos.—Francisco I y el rey de Inglaterra protegen secretamente á los protestantes.—Los turcos huyen ante el ejército del Emperador.—Triunfos del genovés Andrés Doria.—Regreso de Carlos á España.

Conocido por la Dieta el símbolo de los protestantes, nombróse una comisión de teólogos para que le examinase y emitiera su dictamen respecto á él.

De este exámen no solamente resultó el error de que adolecían la mayor parte de los puntos que abrazaba, si que tambien quedó demostrada, apoyándose en los mismos escritos de Lutero, la contradicción que existía entre lo que este había enseñado y lo que se decía en aquel.

Tuviéronse varias conferencias para tratar de atraer ó desunir á los protestantes, pero ninguna dió resultado, convenciéndose Carlos de que no le quedaba otro recurso que el hacer uso de su autoridad para la defensa de la Iglesia católica, á lo cual tambien estaba excitándole constantemente el nuncio apostólico Campeggio.

Viendo, finalmente, que todas las negociaciones resultaban inútiles, en noviembre de 1530 expidió la Dieta un decreto, por el cual señalábase á los protestantes como plazo para resolver sobre lo que mejor les conviniese, hasta el día 15 del inmediato mes de abril, prohibiéndoles terminantemente la alteración en sus respectivos países del culto de la Iglesia católica ni hacer propaganda escrita ó impresa respecto á las nuevas doctrinas.

Al mismo tiempo decíase tambien que, para poner coto á ciertos abusos que se habían introducido en la Iglesia católica, procurárase obtener del Papa la convocación de un concilio general, lo mas tarde, en el término de un año.

No tardó mucho en aparecer un nuevo decreto del Emperador, por el cual manifestaba que, en conciencia, se hallaba obligado á defender la antigua fe católica, y los príncipes se adhirió á él por completo, ofreciéndole su apoyo para la realización de su objeto.

Terrible era semejante oposición para los protestantes de Spira, mas no por eso cejaron en la resistencia que se propusieran emplear. En el mes de diciembre de 1530 se reunieron en Smalkalda y formaron una liga defensiva, constituyendo todos los estados afectos á la reforma un solo cuerpo, que tuviese fuerzas suficientes para resistir cualquier agresión.

Carlos dió por entonces un paso que les facilitó medios de hacerle una oposición tenaz y vigorosa, que no fue bastante á vencer, ó por lo menos á debilitar, toda la influencia que sobre ellos tenia.

Deseoso el Emperador de vincular en su familia la dignidad imperial, manifestóse resuelto á que fuera elegido rey de Romanos su hermano Fernando, á quien había cedido ya todos los estados hereditarios que poseía en Austria, en enero de 1531, y convocados los electores en Colonia, procedióse á la elección.

Protestó el elector de Sajonia y sus compañeros, pero se prescindió de él, y la elección tuvo efecto, verificándose poco despues la coronación en Aix-la-Chapelle.

Los protestantes, deseosos de robustecerse contando con el apoyo de otras naciones, dirigieron á los reyes de Francia é Inglaterra pidiéndoles su auxilio.

Fácil es de comprender que Francisco I, abatido mientras su rival estaba en el apogeo de su grandeza, no podría menos de ver con satisfacción la división que se operaba en el corazón de los estados de Carlos, y no desperdiciaría aquella ocasión que se le presentaba para hacerle daño.

No podía abiertamente ofrecer su protección á los protestantes sin faltar á los tratados que el mismo había solicitado, puesto que de obrar de otro modo atraeríase la animadversión de todos los estados de Europa, mas en secreto prestóles su ayuda, fomentando todos los gérmenes de aquella discordia que, andando el tiempo, podía producir un colosal incendio.

El rey de Inglaterra, para quien todavía no había llegado el momento de romper abiertamente con el Emperador, preocupado solamente con sus placeres, les envió un socorro pecuniario, haciéndoles algunas promesas indeterminadas, y en las cuales no debían depositar gran confianza.

Cuando mas inmediata parecía la escisión entre los alemanes, los turcos fueron la piedra de union respecto á ellos, aun cuando momentáneamente.

Al frente de trescientos mil combatientes penetró Soliman en Hungría, amenazando de nuevo á Viena y á toda la cristiandad.

Grave era este peligro, y ante la inminencia de él, Carlos comprendió que debía aliojar algun tanto en la dureza con que tratara á los protestantes, dejando en suspenso las controversias religiosas para reunir elementos con que poder contrarrestar á aquel poderoso enemigo.

En su consecuencia, en julio de 1532 celebróse en Nuremberg un convenio entre el rey de Romanos y los príncipes protestantes, que despues fue ratificado por el Emperador en Ratisbona, convenio por el cual se estipulaba una paz general para cuantos hubieran reconocido la *Confesion de Augsburgo*, sin que ninguno de ellos pudiera ser acriminado ni condenado por sus creencias religiosas, mientras que no se reuniera el concilio ó asamblea general de los estados imperiales.

«Es mi voluntad, decía el Emperador, establecer una paz gene-

ral, durante la cual no se condene ni acrimine á nadie por sus creencias en materias religiosas hasta que se celebre el concilio ó una asamblea general de los estados del Imperio.»

Merced á esta paz, ó, mejor dicho, á esta tregua impuesta por mas urgentes necesidades, comenzaron á hacerse grandes aprestos militares, lo mismo en España que en Italia, en Flandes que en Alemania, con una rapidez y un entusiasmo que nada bueno presagiaba para el audaz Soliman.

Sobre veinte y dos mil hombres, entre españoles y napolitanos, bajo las órdenes del marqués del Vasto, marcharon á Alemania, donde se reunieron con los de Austria, Bohemia y Hungría, formando un total de noventa mil infantes y treinta mil caballos, á cuyo frente se puso el mismo Emperador, que no quiso dejar á nadie el cuidado de combatir contra el enemigo de la cristiandad.

Además había gran número de tropas irregulares, constituyendo toda esta diversidad de trajes, de idiomas y de nacionalidades, como dice un historiador moderno, «la hueste mas europea que se hubiese visto desde el tiempo de las cruzadas.»

Soliman no se atrevió á esperarle. Desde Viena, á donde, como ya digimos, volvió á aproximarse, retrocedió, renunciando á su empresa y dirigiéndose á Constantinopla, mas á pesar de esto, no pudo evitar que su caballería ligera fuera envuelta y terriblemente diezmada por la vanguardia europea.

La huida de Soliman, producida por las acertadas disposiciones del Emperador, que por la primera vez capitaneaba sus tropas, añadieron un nuevo timbre á su fama ya bastante grande por otros conceptos.

Coincidiendo con la marcha y los movimientos del ejército de tierra, en virtud de las órdenes que el Emperador le diera, Andrés Doria reunió hasta cuarenta y cuatro galeras, entre las cuales se hallaban las del Pontífice y las de Malta, y con ellas fué á entretener las fuerzas navales del turco, á fin de impedir que pudieran auxiliarse ó causar grandes estragos en las costas.

El objeto que se propusiera Carlos quedó realizado por completo. Los buques turcos huyeron á la aproximación de la escuadra aliada, que consiguió apoderarse de Coron, ciudad de la Morea, de Patras y de los castillos que dominan el golfo de Lepanto, esparciendo el terror por aquellos mares entre cuantos tremolaban el estandarte del profeta.

El Emperador, dice Lafuente, que la primera vez que se había puesto personalmente á la cabeza de sus tropas había sido para libertar los dominios de su hermano, y con ellos á toda la cristiandad, de la dominación otomana con que estaban amenazados, determinó volver á España, pasando por Italia, para asegurar la paz de aquellos países, y tratar con el Pontífice acerca del futuro concilio. Viéronse otra vez en Bolonia, y en cuanto al concilio, ni el Pontífice, ni la corte de Roma se mostraban afanosos por su convocación. Y como el Emperador insistiese con instancia, representando la urgente necesidad que de él había, dió principio Clemente al arreglo de ciertas formalidades que decía debían preceder entre las partes interesadas para su celebración. No era fácil que convinieran en estas formalidades partidos tan opuestos ya como el protestante y el católico. Exigían los reformistas que el concilio se tuviera en Alemania; queriale en Italia el Pontífice; pretendían aquellos que la única regla de fe en él fuese la sagrada Escritura; sostenía el Papa que debían constituir tambien dogma los decretos de la Iglesia, y que había de respetarse la autoridad de los Santos Padres. En estas y otras disputas sobre los preliminares se alargaban las negociaciones, y no se resolvía nada en un punto que tanto interesaba á la Iglesia y á la cristiandad.

Ya en este tiempo habíase entibiado efectivamente algun tanto aquella amistad que entre Carlos y el Pontífice reinara cuando su primera entrevista en aquel mismo punto.

Los sucesos de la Reforma, el edicto tolerante que últimamente diera aquel, y sus repetidas instancias para la reunion del concilio, unido á la inquietud que había producido la influencia del Emperador en toda la Italia, eran causas bastantes para que la corte pontificia sintiera algun recelo.

Además, todavía tenia presente Clemente VII que el Emperador había adjudicado al duque de Ferrara varios territorios que había poseído la Iglesia, y, por lo tanto, aquel numeroso ejército no podía menos de inspirarle temor.

Para desvanecer este, ya que los escrúpulos religiosos no podía por la fuerza de las circunstancias, Carlos licenció parte de sus tropas, previa una liga defensiva formada por todos los estados italianos, al objeto de garantizar el sosiego de la Italia, comprometiéndose aquellos, al menor amago de peligro, á levantar un ejército, mantenerlo y equiparlo á su costa, y encargando el mando de él á Antonio de Leiva, general entendido y que disfrutaba de toda la confianza del Emperador.

A excepcion de Venecia, todos los estados firmaron esta alianza en 24 de febrero de 1533, y mientras el Pontífice decidía el lugar en que había de reunirse el concilio, Carlos, despues de visitar el campo de batalla de Pavía, se embarcó en las galeras de Doria con dirección á España.



ENTREVISTA DE CLEMENTE VII Y FRANCISCO I.

CAPITULO LIV.

Sucesos ocurridos en la Peninsula durante la ausencia del Emperador.—Cortes de Segovia.—Cortes de Monzon.—Cortes de Castilla.—Intrigas del rey de Francia.—Entrevista del Pontífice y Francisco I.—Principio del cisma en Inglaterra y causas que le produjeron.

SEGUN todos los historiadores, pocos acontecimientos importantes habian tenido lugar en España durante la ausencia del Emperador.

Como consecuencia del tratado de Cambray, los hijos de Francisco I que, como sabemos, estaban en rehenes en el castillo de Pezuela de la Sierra, en la provincia de Segovia, fueron devueltos á su padre mediante los dos millones de escudos del sol, en que habia quedado concertado su rescate, pues aun cuando este cange no pudo verificarse en 1.º de marzo segun estaba acordado, por no haberse podido reunir la indicada suma, tuvo lugar por fin en primero de junio de 1530, con gran ceremonia y aparato, y marchando á la par á reunirse con el rey de Francia su esposa D.ª Leonor.

En Castilla, como quiera que su existencia, por decirlo así, estaba ya completamente identificada con el Monarca, puesto que sus Cortes habian perdido tanto en su independencia y sus fueros, y todas sus instituciones habian sufrido modificaciones tan importantes, ausente la figura en quien se concentraba el movimiento y la importancia, no era posible que ocurriesen sucesos de gran magnitud.

Para la vida, para la prosperidad de Castilla, haciale gran falta el Monarca, y de aquí que en 1531 el Consejo suplicase al Rey que cuanto antes regresara á estos reinos, por ser ellos la casa mas segura y mas principal, y desde la cual, mejor que de cualquier otra parte, podria dirigir todos sus negocios.

En Aragon, donde las antiguas constituciones permanecian con muy cortas restricciones en todo su vigor, manteníase el movimiento, y la vida, y con sus continuas diputaciones al Emperador, se reclamaba lo que el país exigia, mereciendo especial mencion las peticiones hechas en enero de 1532 por medio de su secretario don Hugo de Urries, señor de Ayerbe, entre las que estaba la de que el Monarca tuviera siempre en su consejo á aragoneses que tuviesen gran conocimiento de sus fueros, para evitar con esto que el Monarca despachase letras desfavoradas, conforme á los privilegios que disfrutaban de los reyes D. Jaime II y D. Pedro IV.

Pedíale tambien que la lugartenencia del reino no se proveyese en persona que no fuese del país, que el cardenal Campeggio, que habia sido nombrado para la silla episcopal de Huesca, se trasladase á otro punto, puesto que en su calidad de extranjero no podia ejercer aquel cargo; que no se alterase ni se quebrantase por nada el privilegio de la manifestacion, con algunas otras peticiones no menos importantes y que revelaban su energía, las cuales fuera prolijo enumerar.

En el año de 1532, celebráronse en Segovia Cortes castellanas, en las cuales fueron hechas por los procuradores ciento diez y nueve peticiones respecto á los asuntos de régimen interior, pero todas hubieron de quedar sin contestacion por efecto de la ausencia del Monarca.

Este llegó á Barcelona en abril de 1533, siendo recibido con entusiasmo, dirigiéndose poco despues á Monzon, para donde desde Génova habia convocado Cortes generales de catalanes, aragoneses y valencianos.

Reunidas el día 15 de mayo, despues de explicar el Emperador sus empresas de Italia y Alemania, pidió con urgencia que se le acordasen algunos subsidios.

Las Cortes le concedieron un servicio de doscientos mil escudos, de á diez reales de plata, los cuales habian de ser pagados en tres años, en la forma y plazos que al efecto se acordaron.

Acompañaban al Emperador á su salida de Monzon, segun Gebhart, la Emperatriz su esposa, el príncipe D. Felipe y la infanta D.ª María, sus hijos; la reina D.ª Germana de Foix con su esposo el duque de Calabria; el príncipe del Piemonte Filiberto de Saboya; D.ª Beatriz, hija del rey de Portugal, y numeroso séquito de prelados y caballeros. Llegada la corte á Zaragoza (enero de 1534) ocupóse en lo que podia considerarse entonces como la cuestion interior mas grave en estos reinos suscitada, esto es, la de los moriscos, que, sin haber renunciado á su odio contra los cristianos, á pesar de su aparente conversion, alimentaban esperanzas de próxima libertad, fundadas en los triunfos que alcanzaban los turcos en Oriente y en el litoral africano; mas de una vez se habian interceptado pliegos en árabe dirigidos á los sultanes de Constantinopla y á los soberanos de Fez y de Marruecos, y esto, además de mantener vivo contra ellos el encono popular, era un peligro constante para el reino en las circunstancias en que se hallaba entonces Europa, y especialmente España, tanto, que se cuenta que estando prisionero Francisco I en Madrid, habia dicho á Carlos I, que, á su ver, no se solidaria nunca en estos reinos la tranquilidad hasta la expulsion de aquellos internos enemigos. Varias veces los pontífices habian hecho oír en su favor un evangélico lenguaje, diciendo que la ignorancia de aquellos desgraciados era la principal causa de sus faltas y errores, y que para hacer su conversion sincera, debia procurarse ante todo iluminar sus entendimientos con la luz de la sana doctrina; pero Carlos, siguiendo el ejemplo de sus predecesores y la opinion de sus pueblos, y mas convencido y temeroso del peligro que los papas, colocados á mucha distancia y sin conocimiento detallado de la verdadera situacion de las cosas, adoptó,

como sabemos, un sistema de rigor, de que tampoco se apartó en el caso presente.

El Emperador sin aliojar en lo mas mínimo en dicho sistema ordenó al Inquisidor que enviase personas de virtud y de saber para que predicaran á los moriscos de Aragon, Cataluña y Valencia, exhortándoles á abrazar el Cristianismo, y que si así no lo hacian dentro de un plazo fijado previamente, serian expulsados del reino ó reducidos á la servidumbre.

Puestos en semejante alternativa, no tuvieron mas remedio que bautizarse, elevándose como inmediata consecuencia de esto, una porcion de iglesias parroquiales en los puntos habitados por los moriscos.

Una vez que el Monarca hubo llegado á Madrid y congregadas las Cortes de castellanos, concedióle estas tambien un nuevo subsidio y en cambio les fueron contestadas satisfactoriamente la mayoría de las peticiones que, como en otro lugar manifestamos, hicieron las de Segovia y quedaron pendientes.

Importantes eran por lo general estas peticiones, debiendo mencionar la referente á que se hiciera una recopilacion de las leyes, ordenanzas y pragmáticas del reino; la que trataba de la necesidad de unificar el sistema de pesos y medidas en Castilla, en particular para los artículos de primera necesidad; la de impedir la gran acumulacion de bienes en la Iglesia y otras varias no menos útiles que necesarias.

Entre tanto, Francisco I que, como hemos visto ya, procuraba suscitar dificultades á su afortunado rival, á quien no podia perdonar sus triunfos, estaba deseando que se le presentase una ocasion favorable para romper el tratado de Cambray, contra el cual, de igual manera que con el de Madrid, habia protestado en secreto cuando su ratificacion se registraba en el Parlamento de París.

Para conseguir su objeto, dedicóse á alterar las buenas relaciones que existian entre el Pontífice y Carlos, aprovechándose diestramente de los recelos del primero, y procurando dificultar la reunion del concilio al objeto de mortificar al segundo.

Como que comprendia el deseo de Clemente VII de elevar á su familia, procuró halagarle, proponiéndole el enlace de Catalina, hija de Lorenzo de Médicis, su prima, con el duque de Orleans, su segundo hijo.

El Pontífice escuchó gozoso semejante proposicion, pero demasiado cauto para ponerse en abierta lucha con el Emperador, procuró mantenerse bien con ambos para tenerles de su parte siempre.

No podia creer Carlos que semejante enlace pudiera verificarse, hasta que no tuvo otro remedio que convencerse de las cordiales relaciones que entre ambos soberanos mediaban al ver que el Pontífice iba á Marsella á avistarse con el rey de Francia, entrevista que se verificó en 1534.

En esta conferencia quedó definitivamente ajustado el matrimonio de Enrique con Catalina, cediendo Francisco á su hija todos los derechos sobre la Italia, procurando, sin embargo, que esto no lo trasluciera el Emperador, para lo cual, verificóse este contrato con el mayor sigilo.

Mas aun cuando Carlos no supo esto, sin embargo, receloso al ver la amistad del Pontífice con Francisco, procuró ganarse por completo todos los estados italianos, al objeto de que no pudiese hallarle desprevenido en el caso probable de que se volvieran á romper las hostilidades.

Consiguió hacerse suyo al duque de Urbino, devolviéndole la ciudad de Sora, y de este modo sabia que podia contar con él, puesto que además era enemigo personal de los Médicis.

Con este auxiliar, con Génova, con los duques de Ferrara y Mantua, y con el matrimonio de su sobrina Cristina con Sforza, para que sus hijos pudieran ya sucederle en el Milanesado, piedra de toque en todas aquellas contiendas, estaba seguro de que no era posible que nadie en Italia se alzara contra él.

Por este tiempo dió comienzo el cisma en Inglaterra, cisma cuyo fundamento fue harto mezquino y repugnante, pues partió de la pasion concebida por el Rey respecto á la famosa Ana Bolena.

Era obstáculo para la realizacion de su propósito su esposa doña Catalina de Aragon, tia del Emperador, y para librarse de él, al cabo de veinte años de matrimonio tomó por excusa para pedir su anulacion, que durante algunos meses habia sido esposa de su hermano.

Negóse Roma á conceder la bula de divorcio, pero Tomás Cramer arzobispo de Cantorbéry, impulsado en parte por su malevolencia hacia el Emperador, y en parte tambien por conservar el ascendiente que sobre su Monarca tenia, en virtud de sentencia que se apoyaba en la opinion de las Universidades y doctores, anuló el casamiento de Enrique con Catalina, declaró ilegítima á la hija fruto de su matrimonio, y reconoció como reina de Inglaterra á Ana Bolena.

Grave era semejante escándalo, y el jefe de la cristiandad no podia dejarle sin correctivo, y como á la par le excitaban tanto Carlos como su hermano Fernando, anuló á su vez lo ejecutado por el arzobispo de Cantorbéry, excomulgando á Enrique y á su nueva esposa, si no se separaban dentro del plazo que les fijara.



J. SERRA, LIT.

LIT. VIDAL, ILMO. ES.

BARBAROJA.

Riera, Editor, Barcelona, Robador, 24 y 26.